

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL INMOBILIARIA SERRANO & SERRANO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En Quito DM., hoy día viernes 31 de marzo del 2017, a las 15.00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Los Almies E15-136 y Farsalla, con la concurrencia de los señores Juan Fernando Serrano Guarderas y el Ing. Wilson Alejandro Serrano Velastegui, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016; 2) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre en 2016; y, 3) Destino de los Resultados. Preside la Junta el titular Ing. Wilson Alejandro Serrano Velastegui y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Juan Fernando Serrano Guarderas. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión. Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores socios que procedan a conocer los dos puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos. La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia. Acto seguido se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del periodo comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre año de 2016. Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General y el Balance que contiene los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016. La junta tomara en consideración la recomendación hecha por el Gerente en lo relativo a la disolución de la compañía, decisión que se la tomara en una nueva junta a realizarse para este exclusivo fin. Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el tercer punto del orden del día, agregando que el resultado que arroja el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016, refleja la inactividad de la empresa, por lo que no existen movimientos. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16.00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las 16.30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Juan Fernando Serrano Guarderas
Gerente General - Secretario
Socio



Ing. Wilson Alejandro Serrano Velastegui
Presidente- socio